

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 11/08/23
D./D ^a : Juan Ignacio Ugartemendia	Plaza/s N ^o Orden: 306/23
D./D ^a : DuniaMarinas	Departamento:
D./D ^a : Maite Zelaia	Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho
Proyecto: LA TUTELA DE LOS DDFF EN EL ELSF. ESPECIAL REFERENCIA A LA COOPERACIÓN JUDICIAL, CIVIL, PENAL Y POLICIAL. PROTECCIÓN DE DATOS	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Marcos Ubiria Díaz de Illaraza

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1^o Iker Lauzirika Antsola
- 2^o
- 3^o

En Donostia, concluido el acto, siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 11/08/23
D./D ^a : Juan Ignacio Ugartemendia	Plaza/s N° Orden: 306/23
D./D ^a : Dunia Marinas	Departamento:
D./D ^a : Maite Zelaia	Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho
Proyecto: LA TUTELA DE LOS DDFF EN EL ELSF. ESPECIAL REFERENCIA A LA COOPERACIÓN JUDICIAL, CIVIL, PENAL Y POLICIAL. PROTECCIÓN DE DATOS	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación. **VER DOCUMENTO ADJUNTO**

En Donostia, concluido el acto, siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

PIC 306/23 PLAZA BILINGÜE EUSKERA CASTELLANO

EXPEDIENTE ACADÉMICO 25%

OTROS POSGRADOS 10%

EXPERIENCIA LABORAL E INVESTIGADORA EN LA MATERIA REFERIDA A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL GIC 25%

EDICIÓN, REVISIÓN O TRADUCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS 15%

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (ÁMBITO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO DE LA UE) 15%

OTROS MÉRITOS (EXPERIENCIA DOCENTE, BECAS, IDIOMAS, ETC.) 10%

IKER LAUZRIKA

MARCOS UBERIA

20,9	16,9
0	8
5	20,5
0	0
0	1
6,5	5
32,4	51,4